PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

RESOLUCIÓN MITIC Nº 229.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION DE FECHA 21 DE MAYO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SE ADJUDICA A LA FIRMA WINNER S.R.L. EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 02/2018 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y STICKERS PARA EL MITIC – PLURIANUAL" – ID 363787.----------

- 1 -

Asunción, 24 de mayo de 2019

VISTO: *El Memorándum M UOC Nº 186/2019 de fecha 22 de mayo de 2019, por el cual la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones remite su Informe de Evaluación, correspondiente al procedimiento de Contratación Directa (CD) MITIC Nº 02/2019 "Adquisición de hojas de seguridad y stickers para el MITIC – Plurianual" – ID 363787; y,----------*

CONSIDERANDO: *Que, en el Informe de Evaluación de Ofertas UOC N° 02/2019 de fecha 21 de mayo de 2019, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, se señala que en el citado procedimiento de Contratación Directa han presentado sus ofertas las siguientes firmas, cuyos montos totales son:----------*

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	WINNER S.R.L. RUC N° 80010090-5	Gs. 77.600.000.-
2	PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A. RUC N° 80038782-2	Gs. 86.000.000.-
3	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS RUC N° 80003182-2	Gs. 112.000.000.-
4	TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L. RUC N° 80004636-2	Gs. 120.000.000.-

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, luego del análisis de las documentaciones de carácter sustancial, señala que las ofertas presentadas por las firmas WINNER S.R.L., Protección Documental S.A., Artes Gráficas Zamphiropolos y Talleres Gráficos EMASA S.R.L., han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación.----------

Que, de conformidad a lo establecido en artículo 34 de la Ley Nº 2.051/2003, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicación de la Contratación Directa (CD) MITIC Nº 02/2019 "Adquisición de hojas de seguridad y stickers para el MITIC – Plurianual" – ID 363787, a la firma WINNER S.R.L., por un monto total de Gs. 77.600.000.----------

Que, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº. 000000070/2019 de fecha 23 de abril de 2019, se certifica la disponibilidad en la partida presupuestaria: 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos, con Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, por un monto de G. 40.000.000; y con Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales, por un monto de G. 32.000.000; correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.----------

Que, por Resolución MITIC N° 76 de fecha 18 de febrero de 2019, fue autorizado la realización de los procesos de evaluación y recomendación de adjudicación de contrataciones públicas bajo la modalidad de contratación directa y locación de inmuebles, a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.----------

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2019, aprobado por Ley Nº 6.258/2019, prevé los recursos necesarios en el rubro respectivo.----------

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

RESOLUCIÓN MITIC Nº 229.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION DE FECHA 21 DE MAYO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SE ADJUDICA A LA FIRMA WINNER S.R.L. EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 02/2018 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y STICKERS PARA EL MITIC – PLURIANUAL" – ID 363787.----------

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el Informes de Evaluación UOC N° 02/2019 de fecha 21 de mayo de 2019, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones y adjudicar a la firma WINNER S.R.L. el procedimiento de Contratación Directa (CD) MITIC Nº 02/2019 "Adquisición de hojas de seguridad y stickers para el MITIC – Plurianual" – ID 363787.----------

Que, la Ley Nº 6.207/2018, en su artículo 8º, establece que el Ministro es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio.----------

Que, el Decreto N° 475/2018 nombra al señor Alejandro Peralta Vierci como Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC).----------

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 6.207/2018 y en la Ley Nº 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones.----------

POR TANTO: *en ejercicio de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION,

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- ***Aprobar*** *el Informe de Evaluación de fecha 21 de mayo de 2019, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del procedimiento de Contratación Directa (CD) MITIC Nº 02/2019 "Adquisición de hojas de seguridad y stickers para el MITIC – Plurianual" – ID 363787, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.----------*

Artículo 2º.- ***Adjudicar****, por el total, el procedimiento de Contratación Directa (CD) MITIC Nº 02/2019 "Adquisición de hojas de seguridad y stickers para el MITIC – Plurianual" – ID 363787, de conformidad con el siguiente detalle:----------*

WINNER S.R.L. ***RUC N° 80010090-5***								
ÍTEM	***DESCRIPCIÓN DEL BIEN***	***UNIDAD DE MEDIDA***	***PRESENTACIÓN***	***CANTIDAD***	***MARCA***	***PROCEDENCIA***	***PRECIO UNITARIO (IVA incluido)***	***PRECIO TOTAL***
1	*Hojas de Seguridad para notas oficiales*	*Unidad*	*Unidad*	*10.000*	*TRAUTWEIN*	*ALEMANIA*	*2.900.-*	*29.000.000.-*
2	*Hojas de Seguridad para resoluciones*	*Unidad*	*Unidad*	*10.000*	*TRAUTWEIN*	*ALEMANIA*	*2.900.-*	*29.000.000.-*
3	*Etiqueta especial adhesiva holográfica*	*Unidad*	*Unidad*	*20.000*	*TRAUTWEIN*	*ALEMANIA*	*980.-*	*19.600.000.-*
MONTO TOTAL								***77.600.000.-***

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

RESOLUCIÓN MITIC Nº 229.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION DE FECHA 21 DE MAYO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SE ADJUDICA A LA FIRMA WINNER S.R.L. EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 02/2018 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y STICKERS PARA EL MITIC – PLURIANUAL" – ID 363787.----------

Artículo 3º.- ***Autorizar*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución al pago de una parte correspondiente a la adjudicación autorizada en el artículo 2º de la presente Resolución, así como la imputación de las erogaciones en la partida presupuestaria: 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro y 30: Recursos Institucionales, correspondiente del Ejercicio Fiscal 2019; quedando la parte restante sujeta la disponibilidad de recursos presupuestarios, que fueren aprobados por Ley, en el Presupuesto del MITIC para el Ejercicio Fiscal 2020.*----------

Artículo 4º.- ***Encargar*** *a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a la firma oferente y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.*----------

Artículo 5º ***La*** *presente resolución será refrendada por el Secretario General de la Institución.*----------

Artículo 6º ***Comunicar*** *a quienes corresponda, y cumplido, archivar.* ----------

Rodrigo Sánchez Stark
Secretario General

Alejandro Peralta Vierci
Ministro